

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que elle subsista.

Chateaubriand.

# LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo fue el arifio de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que salia de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamarine

## BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

### SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio. . . . . \$j. 0,30  
En las agencias se vende cada número suelto del día á . . . . . 0,05  
Remitidos y avisos, precios convencionales.

### OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

### AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la agencia de "El Grito del Pueblo" (carrera de Bolivia N° 38).

AÑO IV

Quito, Ecuador, Mayo 16 de 1900

Núm. 271

## DESGRACIAS DE LA PATRIA

Consecuencias funestas de la guerra.—El partido conservador trata de asesinar al Presidente.—Reportaje.

Si algún día tuviésemos paz ya podríamos exclamar con la íntima satisfacción del verdadero patriota, que ama el engrandecimiento de su suelo: Salve mil veces, Salve! La República prospera, sus instituciones, protegidas por la ley, garantizan al ciudadano y efé- cerenle campos vastísimos y nuevos de industria y de trabajo.

Por desgracia, los ecuatorianos respiramos constantemente una atmósfera envenenada. Ni la generosidad del liberalismo, ni las decepciones sufridas por los conservadores en sus múltiples tentativas de reacción, han sido bastantes á impedir la guerra y el derramamiento de sangre hermana, en fratricidas contiendas.

¿Qué pasa en esta nación digna de mejor suerte? ¿Por qué se precipita en el abismo de su ruina, como empujada por una fuerza extraordinaria, un potente huracán que arrastra y desbarata cuanto á su paso encuentra?

La revolución no quiere darse de vencida por más que sea innegable su impotencia; y de este modo, vemos que á raíz de cada una de sus derrotas el ultramontañismo se congrega en las sombras y forja nuevos planes, para poner en jaque al Gobierno liberal.

Llega, entonces, por centésima vez, el día funesto; encuéntrese la chispa; vuelve la desolación á los hogares, la muerte se pasea por nuestros campos, y por todas partes sólo encontramos desolación y lágrimas.

Ya está, por lo mismo, cerrado el taller del artesano; la industria, paralizada; el comercio, en difíciles circunstancias, y la agricultura, fuente de nuestras riquezas, sin brazos que le asistan, ni medios que faciliten su ensanche y mejo-

ramiento.

Se ha retrocedido, pues, en pocos días, á los tiempos de peor desgracia, siendo probable el incremento de ésta, mientras más encarnizada sea la lucha.

¿Podremos progresar, en medio de semejante torbellino de miserias? Bajo ningún aspecto.

El partido conservador es el responsable, en todo caso, de la cadena interminable de males que abruma al Ecuador. Ese partido no tiene la grandeza suficiente para reconocer su propio infortunio y conformarse con la caída, como debiera suceder; y á todas horas, creyéndose aun dueño de la voluntad del pueblo, alza el pendón revolucionario é incita las masas á marchar al campo de batalla.

Pero, últimamente, viéndose sin duda falta de fuerza para combatirnos en el terreno del honor y la gloria, ha tirado por la tortosa senda de la traición y el crimen, y he aquí que apela al proteccionismo extranjero, como bien lo sabemos, y luego, para errar la página de sus nefandos hechos, toma el puñal del asesinato con la intención de cortar la vida del Presidente de la República y sus ministros, en primer término; y después?... Ya lo dijeron aquellos antropófagos, con el cinismo propio de los criminales: "El cadalso se pasaría del Carehí al Macará."

"El Tiempo" de Guayaquil publica un reportaje á cierto preso político de apellido M. go, del cual reportaje tomamos lo siguiente, para que se juzgue, con imparcialidad, de los medios puestos en planta por el Supremo Gobierno para mantener el orden y la paz en la nación ecuatoriana:

R. ¿No qué mes regresó Ud.?  
M. En Enero del presente año.  
R. ¿Desde entonces ha estado Ud. conspurcándose?

M. Si señor, fue con ese objeto que regresé á Quito, desde que mis ideas así me lo exigían.

R. Sírvase decirme ¿con qué

nos conspiraba Ud.?

M. Es una pregunta que no puedo responder.

R. No hubo motivo para que Ud. se absteiga de contestar á esta pregunta...

M. Sin embargo, sírvase pensar en que no puedo contestarle.

R. No hay motivo para que Ud. oculte sus nombres; bien comprenderá Ud. que el Gobierno tiene suficiente conocimiento de quienes son ellos. ¿Sírvase pues, decirme siquiera el nombre del cabezalla principal.

M. Ya que Ud. es tan exigente, le diré que el doctor Pablo Marimón Borja, es uno de los principales cabezallas.

R. ¿No recuerda Ud. de algún otro?

M. Recuerdo de otros tantos, pero es suficiente con el que le doy.

R. ¿Y el doctor Borja reside actualmente en Quito?

M. Sí señor.

R. Entonces ¿cómo es que el Gobierno se ha descuidado en capturarle?

M. Muchos descos tiene el Gobierno de capturarle, pero ignora el lugar donde se encuentra escondido.

R. Cuando salió de Quito la Comisión que ha venido escoltando á Ud., se dijo en esta ciudad, que traía preso á un individuo que había atentado contra la vida del Sr. Presidente de la República. ¿Es verdad esta noticia?

M. Es cierto, los cargos se me hacen á mí y voy á explicarle á Ud. lo que hay de verdad. Desde que comenzamos á conspirar, se me propuso dar un asalto á la casa del Sr. General Alfaro, para asesinarlo. Esto debía tener lugar en la noche del 17 de Marzo.

R. ¿Y quién le impulsó á Ud. para que cometiera ese atentado?

M. El doctor Borja, á quien yo he nombrado más arriba.

R. ¿Y aceptó Ud. esa proposición?

M. Su figura Ud. que yo podía

aceptar propuesta igual! Deshonraría al partido conservador cometiendo un crimen de esa magnitud.

R. Dígame pues, ¿cuál fue el plan acordado para dar el golpe en la noche del 17 del mes en referencia?

M. El plan acordado era el siguiente: se nombraron seis comisiones, las que debían repartirse á cada una de las casas de los señores General Alfaro, Ministros de Estado, General Franco y Coronel Laus. Verificado el asalto tenían que ser todos asesinados, mientras los 500 hombres que estaban comprometidos se iban sobre los cuarteles.

R. El plan no podía ser mejor ¿y cómo fue que se lo frustró?

M. Como le manifesté más arriba, no podía encontrar que el partido conservador cometiera un crimen de esa naturaleza. Por este motivo me vi precisado á comunicar al General Alfaro que se cuidara, porque de lo contrario sería victimado en la noche ya indicada.

R. ¿Cómo hizo Ud. para comunicárselo?

M. Por medio de una carta.

R. ¿Firmada por Ud.?

M. No señor, con un anónimo.

## LA GUERRA

EN EL SUR DE AFRICA

Ecos del último correo

Brandfort, 4.—Via Bloemfontein. Todo está tranquilo aquí. Los trenes se esperan de Bloemfontein, esta noche.

El enemigo tiene como un mil hombres cerca de este lugar, al mando de Dewet, Delarey y Kalbe.

Muchos traravallanos están desalentados según comunican.

Dicen que hay poca beera en Kroonstadt, residencia del Gobierno, y la resistencia en este lugar será formidable.

Otros afirman sin embargo que ten-

dremos una operacion más ó ménos tenaz en 6 cercas del rio Vet.

Tabachuco, Mayo 5 Rondle descubrió á los boers esta mañana temprano que estaban en movimiento.

Hizo un reconocimiento de geomany. Los boers habian ocupado una posición á cinco millas de Tabachuco, pero la artillería disparó sobre ellos y entonces se retiraron perseguidos por los geomany.

No se conocen sus pérdidas. Las nuestras son unos pocos heridos.

**Libertad de Mafeking**

Lorenzo Márquez, Mayo 5.—Noticias de Beira anuncian que Plumer ha sido reforzado y avanza nuevamente hacia Mafeking.

De origen boer comunican que Mafeking ha sido libertada y que el General Lenimer con tres mil boers han sido capturados en Toustein Stromes, pero la confirmación de estos cuentos no se ha recibido.

**Retirada de los ingleses**

Londres, Mayo 6.—Un despacho del rio Vet dice que los ingleses despus de una larga marcha encontraron á los boers en posesión del rio Vet con seis cañones, dos de ellos de largo alcance.

Un vivo fuego de artillería tuvo lugar y los ingleses atravesaron el rio por el lado izquierdo un poco antes de oscurecer, pero se retiraron durante la noche.

**Derrota de los Boers**

Londres, 7.—Un despacho de Warrenton, con fecha de ayer, anuncia que el viernes tuvo lugar un reñido combate empezando á las nueve de la mañana y hasta las cuatro de la tarde.

Más de una vez la infantería inglesa se vió obligada á combatir con los boers á una distancia muy corta.

El enemigo se retiró solamente cuando advirtió que los ingleses iban á cortarles la retaguardia.

Las pérdidas sufridas por los ingleses son cinco muertos y veinticinco heridos, quienes pertenecian en su mayor parte á los "Weasch fusileras".

Los ingleses capturaron algunos boers inclusive un miembro de la ambulancia suiza á quien se le ha permitido regresar á las filas boers.

El enemigo se retiró tan precipitadamente que dejó trece muertos en el campo de batalla.

Hoy, Saget hizo una demostración contra la posición boer al este del puente y consiguió de este modo detener el refuerzo que avanzaba para interceptar el avance de Barton.

**Boers é ingleses**

Londres, 7.—Un despacho del rio Vet dice que Pole Carew salió al rayar la aurora del sábado, para hacer una marcha de diez y nueve millas. Poco tiempo después, á la una de la tarde, se encontró con los boers en una posición sobre el rio Vet.

Los ingleses inmediatamente pusieron en acción dos baterías con dos cañones navales de 9 libras y otros de 4,7 y 5 pulgadas, cañones de campo. Los boers dispararon con gran precisión.

El combate duró hasta el oscurecer, con un estruendo espantoso y hasta mucho tiempo después se oía un fago irregular.

Los ingleses no tuvieron ni un herido.

Hulton salió temprano en busca de un drift (pase), al oeste y lo encontró, pero resultó que estaba fuertemente defendido por los boers.

La artillería inglesa compuesta de dos cañones protegia á Hulton, quien combatió con los boers, que desmontaron y desfilaron á pie disparando sobre él con maxin, pero Hulton hizo fuego sobre ellos con su propio cañón, "Poppon" y un maxin y los obligó fuertemente á huir de la orilla del rio.

Este encuentro ha sido muy reñido, y poco después toda la fuerza británica atravesó el rio, amenzando el flanco derecho de los boers.

**Despacho de Warrenton**

Londres, 7.—Un despacho fechado en Warrenton ayer dice:

Que el sábado la división de Barton obligó á retirar de dos á tres mil boers de sus posiciones en los cerros de Rooidan, donde el enemigo al principio hizo frente al empuje de los ingleses; pero después de un vivo cambio de fuego de artillería se retiraron los boers, dejando un gran número de heridos en el campo de batalla. Las pérdidas inglesas son insignificantes.

Barton continúa persiguiendo al enemigo.

Windsorton y Klipdan han sido evacuados.

La brigada de Saget está atacando la posición boer en Warrenton.

**Pidiendo refuerzos**

Londres, 7.—La oficina colonial ha recibido un despacho de Sir Frederic Mitchell Hodgson, Gobernador y Comandante en Jefe de la colonia "La Costa de Oro", en Kumassi, de Abril 27 que dice:

Siento manifestarle, que la situación de las cosas ha tomado una faz más seria.

El 23 de Abril, de la fuerza mandada á castigar á los rebeldes del este, cuatro fueron muertos; 600 tuvieron un gran número de muertos y heridos.

El 25 de Abril los achantas rodearon la ciudad con fuerza muy considerable, probablemente de diez mil hombres é hicieron un ataque resuelto, obligando á los hausas á evacuarla.

Ellos entraron y rodearon la fortaleza trabándose un combate que duró 4 horas.

Nuestras pérdidas son 20 de nuestros aliados nativos.

La guarnición de esta fortaleza consta actualmente sólo de 358 hombres, inclusive seis europeos, los cuales son misioneros.

Es preciso, pues, mandar inmediatamente refuerzos á la costa de Oro para salvar la situación.

**Oficial**

**ELOY ALFARO**

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Visto el informe científico, elevado al Ministerio de Justicia por la Facultad de Medicina de la Universidad Central, respecto á la comprobación de la identidad de los restos del Gran Mariscal de

Avacucho, hallados en el presbiterio del templo del Carmen Moreno; identidad corroborada por el testimonio de la historia y los datos que religiosos y unánimemente la han conservado la tradición, y

**CONSIDERANDO:**

1º Que este hallazgo feliz se ha verificado precisamente en las cercas de nuestra más gloriosa efeméride, la Batalla de Pichincha, uno de los timbres más precioso del héroe General D. Antonio José de Sucre;

2º Que el Poder Ejecutivo, como legítimo representante del sentimiento general del pueblo ecuatoriano, se halla en la obligación de celebrar tan fustigoso acontecimiento con la mayor solemnidad posible, ora en testimonio de veneración profusa al Héroe Inmortal, ora como protesta inmortal contra el crimen, largo tiempo victorioso; y

3º Que merecen distinción particular los ciudadanos que patrióticamente han contribuido al mencionado hallazgo;

**DECRETA:**

Art. 1º Declárase la celebración del próximo aniversario de la Batalla de Pichincha fiesta cívica extraordinaria, la cual se solemnizará conforme al Programa de los Comités que para el efecto he organizado el Ejecutivo.

Art. 2º Declárase, de igual manera, solemne el próximo 4 de Junio, aniversario del crimen de Barrucos, y día en el cual rendirá la Nación honores fúnebres á los despojos de la víctima, también en conformidad con el Programa acordado por los mentales Comités.

Art. 3º Gratifíquese á la señora Rosario Rivaleneira con la suma de cinco mil sucres (S. 4 000), por haber guardado largo tiempo el secreto del lugar donde yacían los restos del Gran Mariscal, y haberlo revelado hoy patrióticamente y oportunamente; y concédárase con sendas medallas de oro al Dr. Alejandro Mela y á D. César Portilla por haber contribuido eficazmente á la realización de tan precioso hallazgo.

Art. 4º Colóquese una lápida conmemorativa del acontecimiento, en el punto donde han sido hallados los venerados despojos del Gran Mariscal, y publíquese todos los documentos relativos á la comprobación de la identidad de ellos.

Los señores Ministros de Estado darán cumplimiento al presente Decreto, en la parte que á cada uno le concierne.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, á diez de Mayo de mil novecientos.

**ELOY ALFARO.**

El Ministro de Relaciones Exteriores y encargado del Despacho de Hacienda,

*J. Peralta.*

El Ministro de lo Interior, etc.

*A. Moncayo.*

El Ministro de Guerra y Mari-

na,

*Nicanor Arellano H.*

Es copia. —El Subsecretario del Ministerio de lo Interior, *Nicolás R. Vega.*

**Algo de todo**

Ya hemos sido honrados con la siguiente esquela:

—La Redacción de "El Diario," después de saludar á Ud. atentamente, tiene el honor de invitarle á colaborar en la edición extraordinaria que prepara aquel periódico para conmemorar el próximo aniversario de la batalla de Pichincha.

La Redacción, apoyada en el reconocido patriotismo y aptitudes de Ud., espera que será galantemente atendido; y por esto, se adelanta á darle las debidas gracias."

El Sr. Coronel Nicolás F. López, y su estimable señora se encuentran en esta Capital, procedentes de Chile.

Para ellos nuestro atento saludo.

A cerca de la tentativa de asesinato al Presidente de la República, dice un corresponsal, en carta noticiosa dirigida á uno de los periódicos de Guayaquil.

"Quito, Mayo 9.

Me he acercado al despacho presidencial para informarme de la conspiración frustrada de Pablo Marín no Borja y he obtenido los datos siguientes:

Dos conspiradores principales declararon al Gobierno que ellos no podían ser partidarios del asesinato que se medaba contra el señor General A. Irujo, puesto que no habian procurado sino la caída del Gobierno liberal por medio de una revolución y en nada revelaron el peligro en que se hallaba el Jefe del Estado.

Con este aviso la Policía se puso en campaña y descubrió los detalles más precisos acerca del proyecto criminal que acariciaban los enemigos del orden.

Pablo Mariano Borja era el alma de la conspiración y tan seguro creían el éxito q' hicieron venir á la Capital á los titulados Generales Costales y Cornejo y tuvieron todo listo para organizar el nuevo gobierno después del asesinato.

Cosa de dos meses se ocuparon los conspiradores en realizar su plan y llegaron á señalar el día y el lugar del golpe, siendo de notarse que la fecha designada coincidía con la de la invasión del Norte.

El General Alfaro debía ser a-  
tencado en la calle al dirigirse al  
Palacio ó en su casa propia si no  
salía en la fecha señalada?"

Algunos representantes de los  
municipios nos han manifi-  
tado el deseo de convocar para el  
día viernes, en los salones del Con-  
greso, á todos aquellos que estu-  
viesen revestidos de este carácter,  
á fin de ponerse de acuerdo en to-  
do lo relativo á la concurrencia de  
dichos señores á las fiestas patrió-  
ticas del 24; y de esta manera, se  
nos ha recomendado convocarlos  
para el día citado á las tres de la  
tarde; y se nos ha manifestado á  
la vez, que dicha convocatoria no  
le hace por medio de una esque-  
sa, como sería natural, tanto por  
no creerse ninguno de los iniciadores  
de la idea, autorizados para  
ello, cuanto por no saberse si todos  
los representantes están ya en  
la Capital.

El Sr. Leovigildo Garzón, Jefe  
Político de Pelileo, ha sido  
multado en diez sueres, con arreglo  
al artículo 51 de la Ley de  
Timbres, por no haber obtenido  
su título en tiempo oportuno.

La solicitud elevada al Ministe-  
rio respectivo por varios con-  
cierdos de la Hacienda Polónig,  
propiedad del convento de Santa  
Clara de esta ciudad, en la cual  
solicitud piden los interesados se  
haga las cuentas relativas á sus

deudas, ha sido remitida al Go-  
bernador de Pichincha para que  
resuelva en conformidad al De-  
creto Ejecutivo de Concertaje de  
12 de Abril de 1899.

Veinte días de licencia se ha  
concedido al Sr. Gobernador  
de Loja, accediendo á su solicitud  
de separarse temporalmente del  
ejercicio del mencionado cargo.

Ya han sido nombrados Tenientes  
Políticos principales de Tingo  
y Palaló los señores Manuel  
Robayo y Alejandro Araque, res-  
pectivamente; y suplente de la  
primera de las parroquias men-  
cionadas el Sr. Abel Tapia.

Al Sr. Ministro de Instrucción  
Pública se han remitido los  
documentos, enviados por el Go-  
bernador del Guayas, para legalizar  
la solicitud presentada por la  
señora Ana Cristina Baquerizo  
que solicita una beca para su hija  
Eugenia Avellán B.

LAS IDEAS

Surge á veces en el llano  
Y en la loma á veces brota  
Como de una arteria rota  
Cristalino marcial.  
Manantial inagotable  
Cuya liza treaca y pura  
Se desliza misteriosa  
Bajo arcadas de verdura  
Como sierpe de cristal.

Darle sombra con sus ramas

Los arbutos de la orilla,  
Y desplega ante sus plantas  
La balsámica gramilla  
Su magnífico tapiz,  
Ya se vuelca en un ribazo,  
Ya se mira en una hondura  
Ya parece dado lejos  
En la foz de la llanura  
Misteriosa cicatriz!

Pero avanza, siempre avanza,  
Deja el llano, cruza el monte  
Y al murmullo de sus pasos  
Se va abriendo el horizonte  
Como el velo de un altar.  
Lo saluda el ave errante  
Con dulces gorgoros,  
Y le cuenta el aura tímida  
Sus amantes devaneos  
A la luz crepuscular.

La onda leve se ajiganta,  
Su rumor se torna en grito,  
Como el pecho en que fermenta  
In ansiedad del finite,  
La inquietud del porvenir,  
Y creciendo y avasando  
El raudal se torna en río;  
Y va el río tumultuoso  
Impertérrito y sombrío  
Con el mar á combatir.

Así nacen las ideas  
Manantiales de onda pura;  
Las ideas, que no tienen  
Más cuando ri armadora,  
Que el escudo de la fe!  
Pero avanzan silenciosas,  
Se retuercen, forcejean  
Y se allanan las montañas,  
Y los páramos chispean  
A los golpes de su pi!

Olegario Andrade.

BUENOS AIRES

La quinta conocida con este nom-  
bre, situada en el barrio de la Chile-  
na que anteriormente la tenía el Sr.  
J. Zequiél Camacho y que en la ac-  
tualidad pertenece á la Sra. Eliome-  
na F. de Villagómez, se le da en  
arrendamiento.—Tiene una magnífica  
casería, agua, un tejaz con buenos  
galpones y todas las comodidades ne-  
cesarias, ya para poner alambique ó  
para establecer fábrica de jabón va-  
la, etc.

La persona que interese pueda ha-  
blar al respecto con la Sra. Rosario  
Fabra, quien habita en la casa de la  
Sra. Francisca Maldonado, carrera de  
Cuenca, N.º 19, frente á la portería  
del convento de la Merced.

Quito, Mayo 8 de 1900.

NUEVA PUBLICACION

En el Almacén del Sr. Ramón F.  
Moya, Carrera de Chile; donde el Sr.  
Francisco Quevedo, Almacén "La  
Esmeralda," esquina de la Plaza de la  
Independencia, y en el Almacén del  
Sr. Virgilio Montiel, Portal de Salinas,  
litra B; se halla de venta al módico  
precio de 2 reales, el poema intitula-  
do:

"Mujer Sublime,"

por Alejandro Andrade Coello.

En esta imprenta se compran  
los siguientes números de los  
"Anales de la Universidad de  
Quito": N.º 38, tomo 5.º; N.º  
57, tomo 8.º, y Nros. 62, 64 y 65  
tomo 90.



LASTENIA

POR

T. Silva Miranda

Un día surgió como Venus del fondo de los  
mares esa tierra feliz de nombre América, ese  
mundo que comienzan hoy á cantar los poetas en  
sus líras de oro.

Allí Venezuela; en medio de sus valles la co-  
lina en cuyas verdes faldas juegan las azules, so-  
renas ondas del río Tuy. Sobre la cúspide de la  
colina se ven aún las ruinas de una que fue casa  
magnífica á principios de este siglo, y que pertene-  
ció á una de las familias más distinguidas de la ca-  
pital de la República.

Hace algunos años, aún era yo niño, cuando  
me encontré por vez primera en aquellos lugares.  
Habíamos ido á una cacería ni tío y yo y al  
parar junto á aquellas ruinas le invité á que las vi-  
sitáramos.

—No,—me contestó—siento infinita tristeza  
al verlas, pues me recuerdan la triste historia de

Después de las frases de estilo en tales casos,  
el joven se retiró.

Cuando los dos quedaron solos, hubo un mo-  
mento de silencio; Romero se apresuró á romperlo.

—Usted estuvo una vez comprometida con  
este caballero? preguntó con fingida indiferencia.

Laura, como si se sintiese en presencia de un  
juez bondadoso y justo, contestó con graciosa fir-  
meza:

—Si.

—Por qué no se ha efectuado el matrimonio?

—El es pobre, dijo ella amargamente.

Su interlocutor dejó traslucir una expresión de  
intensa pena.

—Me explicaré, continuó ella, comprendiendo  
que sus palabras necesitaban explicación; yo me  
hubiera unido á él aún cuando hubiese sido más  
pobre, si él hubiera consentido; pero él no quiso.  
Tampoco convenía mi madre en que el compromi-  
so continuase por más tiempo bajo esa base incier-  
ta, y en consecuencia nos separamos.

—Ud. le ofreció su mano y él rehusó?

Si, contestó ella, y por primera vez sintió que  
aquella repulsa de su amante la humillaba.

Pasó un minuto, durante el cual cada uno de  
ellos oyó sólo el latir de su propio corazón; des-  
pués dijo él tranquilamente:

—Ahora lo comprendo; Ud. ha sufrido rudas  
pruebas. Lo que Ud. quiso hacer era just y razo-  
nable. Crea siempre, Laura, que yo sé com-  
prender su ahogada acción. Ahora es necesario  
que nos separemos; pero dentro de poco obtendrá  
Ud. noticias mías.

Remitido

UN MOVELO DE TIA

6 EL MEDIO DE HACER FORTUNA

Abusando de la benevolencia de la entia sociedad de esta Capital, comencaré dentro de breves días á dar publicidad á las piezas de una muy curiosa demanda, en la que mi tía, Doña Rosa Recalde de Franco, pide se le pague **noventa** cientos sueros, por supuestos alimentos, en dos años que le serví como padre, nodriza y apalancadora, servicio que se extendió hasta el extremo de fregar las **patas** á un campesino de las costas; á quien tiene por marido mi referida tía; frotaciones que las ordenaba con el fin de que esa patán conciliara el sueño.

Todo Quito, y el mundo entero sabe que á los pajes se los da alimento, casa y vestido, y sólo mi **excienta** tía ha querido tener sirvientez sin estas condiciones.

Como el ilustrado público ignora la causa de tan celeberrima demanda, hará un ligero relato.

Ha e cinco años que murió mi abuela materna, señora Antonia Jijón, pues bien, esta santa señora nos instituyó en su testamento, por herederos, á mi madre, á mis tíos Rosa y Fidel y á mí; andando el tiempo, D. Ricardo Franco, logró hacer que los instituidos le **cedan** derechos y acciones hereditarios, y sólo quedó yo sin haberle hecho esa **cesión**; ahora que quiero reclamar el haber que me pertenecen, pretenden **dizque** compensar mi herencia con la comida que suponen haberme dado durante dos años.

Hé aquí, respetable público como D. Ricardo Franco y mi tía quieren aumentar su fortuna.

Quito, Marzo 20 de 1900.

María Hermetinda Saá de Vieira.

EL CASTELLANO EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POE

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas, En papel fino B 24 ó pesetas 20 con un 20

Está á la venta. Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOU N. HAZOSAS & C<sup>a</sup> Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaites.—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato; cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de grandes, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kienmacher.

INTERESANTE

El que interese en las colecciones de "El Nacional" y "El Diario Oficial" desde el año de 1883 hasta el de 1893, entiéndase con el que suscribe, en el Ministerio de la Guerra.

Leonidas Suárez.

AURELIO ANTE

CIRUJANO DENTISTA

De regreso de Europa y Estados Unidos, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á esta respetable sociedad.

Debe haber presente, que todos mis trabajos son garantizados tanto por los muchos años de practica que llevo, como también por los selectos instrumentos que poseo, de último invento y además un completo surtido de materiales de los mas finos que requiere la profesion.

El gabinete dental queda establecido desde hoy, en la carrera Garcia Moreno N.º 52 (casa del Sr. Dr. José María Vaquero Dávila.)

Las horas de trabajo son de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las **PÍLDORAS** y al **JARABE BLANCAID**, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable, que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre **BLANCAID**, los señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

Píezas en arriendo en la Carrera Bolívar 72, cuadra casa N.º 47. El que interese pague al 22 patio á tratar con

Timoteón Villaciés.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en Cotacachi, de Darío Tiso á Casimiro Anarango.

La id. de un id. en Otón, de Piza Cayuga á Alejandro Cadena.

La de id. de acciones en una casa de San Roque, de la familia Díaz á Rafael Mosquera.

La de id. de un terreno en Sangolquí, de Virginia Marcelló á Ramón Guallanín.

La de id. de un id. en San José de Manabí, de B. Nigro y Abel Arias á Antonio Arias, quien á su vez vendió á Agustín Robt.

La de id. un id. en Amagosa, de Mercedes Guancagua á José Guasoliquin.

La de id. de acciones en un id. de Sangolquí de la familia Valverde á Bedonjo Telles.

La de id. de id. id. en un id. de Calderón, de Juan León y Ana María Tospantá á José Quirles.

La de id. de un terreno en el Quince y acciones de teatro de Manuel Amargosa á Aníbal Cordero y Casimiro Tacuri, cetero vivamente.

La id. de un id. en Conato, de Rafael y David y Vacas Gallardo á Rosario Quiggo.

La de id. de un id. en Nara, de Juan Mosquera á Pedro Vera.

La de id. de un id. en Santa Prisca, de Mariano Abbrón á Francisco Abbrón.

La de id. de un id. en Sangolquí, de Eduardo Nivessa á Conchali Salazar.

La de id. de un id. en C. b. collar, de Ignacio Mán á Delfo Eraso.

La de id. de un id. en Almagos, de Francisco Pilla á Guillermo Durán.

La de id. de un id. en Tumbaco, de Pedro Tospantá á Gregorio Caguascuri.

Perante de 16 de los corrientes, el Sr. Alcalde Municipal declaró firme la posesión á los bienes del Sr. José Miguel Castro.

El Escribano, Melo

Mecánicamente colocó ella su delicada mano, fría en aquel instante, en la de Romero. Cuando éste volvió Laura se repitió sus últimas palabras, cuya significación no se había atrevido hasta entonces á entender y se encontró sola de nuevo, porque era imposible que después de su última revelación Romero consistiese en desposarla.

A la mañana siguiente recibió esta esquela:

"Estoy más tranquilo ahora, Laura, y puedo cumplir la promesa que he hecho á Ud. en nuestra última entrevista. Cuando se trata de la felicidad de Ud., que le juro interesa á mi corazón, me olvido de mí mismo. Entre su bienestar y el mío opto por el de Ud. Yo no debo interponerme entre el hombre á quien Ud. ama y Ud. misma. El no es pobre ya; en cuanto á mí sólo pido que en los días de su felicidad dedique un recuerdo á su amigo,

A. ROMERO.

Al propio tiempo en que Laura se esforzaba por desentrañar el sentido oculto de esta carta, Romero y Federico hablaban así en la casa de éste.

—Ud. me ha sido recomendado muy especialmente, y necesitan lo yo una persona de aptitudes é integridad reconocidas, que se haga cargo de mis negocios y me represente mientras dure el viaje que voy á emprender, he querido saber si Ud. aceptaba este encargo.

La exquisita delicadeza de Federico no podía convenir en deber su felicidad á aquel hombre, á quien hasta ese día había odiado por el solo hecho de ser su rival. Extraña rivalidad la de aquellos

dos hombres, que renunciaban á la posesión de una mujer por amor á ella.

Extraña discusión también se entabló entre ellos, al rehusar Federico lo que se le ofrecía. Hubo al fin que nombrar un árbitro á cuya decisión resolvieron someterse; y como ya nuestros lectores lo supondrán este árbitro fue Laura.

Algunos días después se celebraba el matrimonio de Federico y Laura, al mismo tiempo que su generoso protector se alojaba en una silla de posta por el camino del Este á tomar el vapor que debía conducirle á Europa.

